



**NOMBRAMIENTO DE MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CUADRILLA FORESTAL PARA REALIZAR DIVERSAS ACCIONES FORESTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO CASTAÑAS, OSOS Y DESARROLLO RURAL (FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD - BF187)**

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCP), el Real Decreto 1098/2011 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con las facultades conferidas por el Patronato de la Fundación Camino Lebaniego,

**RESUELVO**

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del contrato de referencia:

**PRESIDENTE:**

- D<sup>a</sup> Carlos Fernández, técnico de proyectos europeos de la Fundación Camino Lebaniego

**VOCALES:**

- D. Alberto Manuz González, técnico económico de la Fundación Camino Lebaniego

- D<sup>a</sup> Amanda Díaz-Ubierna Casariego, técnica de programación de la Fundación Camino Lebaniego

**SECRETARIA**

- D<sup>a</sup> Carmen Robledo García, técnica jurídica de la Fundación Camino Lebaniego

Santander a la fecha de la firma digital

Gerente de la Fundación Camino Lebaniego

Fdo.: Pilar Gómez Bahamonde